

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.693 · 1962

LEY 6693

Boletín Oficial, 8 de enero de 1962 · 3 artículos

Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 6693

LEY 6693

Inversión para estudios y proyectos de desagües cloacales en tres zonas de La Plata.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Destínase hasta la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 150.000 m/n), a la realización de los estudios y proyectos para la ampliación de los desagües cloacales en la ciudad de La Plata, en las zonas comprendidas entre las calles 50 a 66, desde 31 a 145; calle 71 desde las calles 19 a 24 y desde ésta hasta 70 y ca lle 7 de 72 a 80.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley, se tomará de Rentas Generales, con imputación a la misma.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 6693. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).